



Programa de Curso

Curso: Experiencia Profesional en la Enseñanza del Inglés en Preescolar

Sigla: ED-0629 Profesora: María Magdalena Bolaños V

Créditos: 8 Modalidad del curso: Semestral

Horas: 4 horas II Ciclo, 2018

I. DESCRIPCIÓN:

Es un curso teórico-práctico que brinda al futuro y futura docente la oportunidad de incursionar en la enseñanza del inglés con niños y niñas en edad preescolar.

La parte teórica del curso la constituye la asignación de diferentes trabajos en donde se evidencien los conocimientos de las metodologías estudiadas en los cursos previos de Didáctica del inglés I y II. Se investiga, analiza y profundiza en aspectos de planeamiento de lecciones, técnicas de evaluación y manejo de grupo; se discuten las experiencias vividas en el salón de clase y se busca solución conjunta a situaciones problemáticas que se presenten.

La parte práctica constituye a la experiencia docente propiamente dicha, en la que él o la practicante debe aplicar metodologías participativas, comunicativas e integrales adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, por parte de los niños.

A su vez, el o la practicante debe diseñar y administrar los instrumentos de evaluación según las actividades planeadas en las lecciones. De esta práctica se le realizarán un mínimo de 30 lecciones, con un grupo en un Jardín de Niños y Niñas del área de influencia de la Sede.

II. BASE PREVIA

Es requisito indispensable haber aprobado los cursos de Didáctica del Inglés I y Didáctica del Inglés II.

III. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- 1. Realizar investigaciones de contextualización con relación al centro educativo y grupo asignado.
- 2. Actuar de forma profesional y ética ante las situaciones que se presenten durante el proceso de práctica.
- 3. Desarrollar destrezas personales y profesionales necesarias para la su experiencia en el campo educativo.
- 4. Compartir las vivencias con otros docentes y estudiantes practicantes tanto en la institución como en el ambiente universitario.
- 5. Profundizar en la selección, elaboración y ejecución de planeamientos didácticos según las necesidades e interés del grupo.
- 6. Participar de las actividades inherentes a la práctica y a las tutorías del curso.

Objetivos Específicos:

- 1. Reflexionar sobre el contexto y las experiencias vividas en su entorno y la de la institución.
- 2. Establecer relaciones interpersonales positivas y de conocimiento personal.
- 3. Comunicarse con los demás (docente, estudiantes, personal) con respeto y atención.
- 4. Enfrentar y resolver situaciones de conflicto en diferentes momentos.
- 5. Construir un plan curricular integral y formativo de acuerdo a las particularidades del grupo.
- 6. Atender las necesidades educativas especiales con el desarrollo de actividades inclusivas según las particularidades del grupo.
- 7. Elaborar materiales y técnicas de evaluación acordes con los contenidos correspondientes.
- 8. Demostrar los conocimientos adquiridos para la enseñanza de un segundo idioma.
- 9. Evaluar su acción docente, determinando así sus fortalezas y debilidades.





Perfil de entrada:

Los y las estudiantes deben:

- Conocer del desarrollo de planeamientos y recursos didácticos.
- Confeccionar técnicas para la enseñanza del inglés a niños y niñas en edad preescolar.
- Identificar necesidades y situaciones de aprendizaje en niños y niñas.
- Tener una perspectiva abierta al aprendizaje.
- Mantener una posición de respeto y ética ante los colegas, personal, padres de familia e infantes.
- Cooperar y ser flexible ante el trabajo con otras docentes.

Perfil de Salida:

Los y las estudiantes pueden:

- Ser acompañantes y guías en el proceso de aprendizaje de niños y niñas.
- Favorecer la construcción de conocimientos en un segundo idioma.
- Crear un ambiente afectivo que promueva el dialogo.
- Coordinar con otros docentes y personal de instituciones actividades referentes a los niños y niñas y su desarrollo.
- Construir y desarrollar un plan curricular integral de la enseñanza del inglés en preescolar.
- Actualizar su conocimiento según las necesidades que se presenten.

V.CONTENIDOS

La dinámica del curso no permite ofrecer un listado de contenidos fijos, pues estos serán flexibilizados de acuerdo con las necesidades temáticas que surjan en el desarrollo de la práctica docente en las instituciones de enseñanza de I y II ciclos. No obstante, se proponen los siguientes contenidos generales:

- 1. Programa de Ingles para Transición
- 2. Técnicas e instrumentos de evaluación
- 3. Métodos y técnicas para la enseñanza del inglés en preescolar
- 4. La transversalidad en la educación
- 5. Necesidades Educativas Especiales en la edad preescolar
- 6. Educación Preescolar en Costa Rica
- 7.Ética Profesional Docente





VI. PROPUESTA METODOLÓGICA

El curso se desarrollará en dos partes de igual importancia, las clases de seminario semanales y la experiencia profesional en un centro educativo de educación preescolar con una lección de 40 minutos, 5 días a la semana durante un periodo determinado. Tutorías:

Durante este periodo se tratarán temas de interés para el desarrollo tanto de la práctica docente como para el desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes. Las lecciones serán desarrolladas tanto por la docente como por las o los estudiantes de acuerdo con las temáticas. Asimismo, se revisarán e investigarán lecturas, realizarán discusiones, trabajos y desarrollarán temas según sean asignadas para las diferentes sesiones.

Experiencia profesional:

La práctica se desarrollará en cuatro periodos, en este proceso se espera que los y las estudiantes-practicantes desarrollen los conocimientos obtenidos a lo largo de su proceso de formación. De esta forma se valorará el trabajo realizado, su presentación y la calidad del mismo durante la práctica.

Periodo de Selección: (Del 13 al 24 de agosto)

Los estudiantes entregan sus horarios a su profesora de curso para la asignación de la institución y grupo, mientras que los profesores supervisores solicitan permiso en los centros educativos.

Periodo de Observación y Diagnóstico: (Del 27 de agosto al 7 de Setiembre)

En este periodo se realizará una aproximación al ambiente educativo y social de la institución y el grupo por medio de la realización de observaciones y entrevistas de acuerdo a la guía de diagnóstico.





Periodo de Observación y Programación: (Del 10 al 21 de Setiembre)

Con base a la información recopilada en el diagnóstico del contexto, el o la estudiante realizará un planeamiento quincenal que servirá como base para el primer periodo de la práctica.

Cada planeamiento deberá ser presentado tanto a la docente del grupo como a la docente supervisora con un mínimo de ocho días antes a su aplicación para su revisión y aprobación. Luego de su corrección podrá ser utilizado para el desarrollo de las lecciones.

Periodo de Práctica: (Del 24 de Setiembre al 29 de noviembre)

En este periodo cada estudiante-practicante deberá aplicar una lección diaria de 40 minutos a un grupo de niños y niñas de edad preescolar en inglés. Durante las dos primeras semanas, la profesora-supervisora realizará dos visitas (2 lecciones) para una evaluación formativa. Luego de estas dos semanas, cada una de las observaciones realizadas por la profesora-supervisora (observación de 5 lecciones) será evaluada con base a una lista de cotejo.

La o el estudiante-practicante deberá utilizar diversas técnicas y materiales adecuados en su trabajo según el planeamiento previamente aprobado por las docentes. El mismo debe estar siempre presente en el salón de clases para su revisión y consulta en un AMPO o similar.

Como cierre de este periodo se elaborará un informe final del proceso que recapitulará los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas, además de los alcances en la institución de acuerdo con una guía.

VII. EVALUACIÓN

Asistencia: La asistencia al curso, práctica docente y actividades del curso son **obligatorias**. **Determinarán la pérdida del curso**:

- -Dos ausencias injustificadas a las tutorías
- -Una ausencia injustificada a las lecciones de la práctica docente
- -Dos llegadas tardías injustificadas serán equivalentes a una ausencia injustificada.





Valoración del trabajo:

Practica: 80%

Labor didáctica (incluye planeamientos, desempeño docente)....... 55%

Curso: 20%

Asistencia y participación...... 5%

Portafolio de entrada y salida...... 5% (2.5%c/u)

Presentación de un tema......5%
Gira didáctica......5%

Nota importante: El profesor debe acatar lo indicado en el programa, así como lo estipulado en la "**Normativa complementaria para la práctica docente supervisada de la Sede de Occidente**". Estas normas serán supeditadas a la Normativa Superior de la Universidad.

VIII.ASPECTOS GENERALES

- La aprobación de tanto de las tutorías como de la práctica son necesarios para la conclusión del curso de experiencia profesional.
- El número mínimo de lecciones que impartirá el estudiante-practicante es de 30 lecciones.
- El tiempo de la lección puede variar de 30 minutos a una hora según la institución.
- Las lecciones deben ser observadas por el profesor-colaborador o por la supervisora.
- -Todo plan didáctico debe ser revisado por el profesor colaborador y el plan corregido debe estar a disposición en todas las lecciones.
- -Cuidar la ortografía y presentación de los materiales que se presenten.





- -Se prohíbe el uso del celular durante las lecciones.
- -La asistencia a todas las actividades inherentes al curso son obligatorias, la únicas excepciones son en caso de enfermedad (con el comprobante médico) o en caso excepcional. En tales circunstancias, el o la estudiante-practicante deberá comunicarse con la profesora-supervisora y la docente del grupo con la brevedad necesaria.
- -Durante las lecciones el profesor-practicante debe mantener la disciplina (Entendida en el concepto actual, de manera que se pueda desarrollar la lección en forma adecuada).
- Cada técnica o material presentado deberá aprobarse con un mínimo de 7.0.
- -Toda práctica deficiente (menor a 7.0) se tomará en cuenta para efectos de calificación. Con tres prácticas deficientes se reprobará el curso.
- -Luego de cada lección supervisada, el o la estudiante-practicante deberá de comentarla conjunto a su profesora-supervisora. Debe existir una comunicación entre la supervisora y estudiantes para un adecuado desarrollo de la labor pedagógica.
- Las conversaciones con el profesor cooperador, se han de llevar a cabo en el centro educativo en donde se trabaja, en horas libres o recreos, no en su casa de habitación. No debe interrumpir lecciones. No usar el teléfono o a los compañeros como medio de comunicación. El contacto directo profesor cooperador-practicante, asegura en parte el éxito de las lecciones.
- -Todos los planes deben llevarse siempre juntos en un portafolio u otro cuaderno que garanticen la fijación y el orden de las hojas. Esto con el fin de que el estudiante, el profesor cooperador y el profesor supervisor puedan en el momento oportuno, ver la concatenación de todo el proceso.
- La entrega de los planeamientos, sean digitales o en físico, será acordado por cada supervisora y su estudiante-practicante.
- -Sea cortés con el personal y docentes de la institución en la que realiza la práctica.
- -Maneje el tiempo apropiadamente, ya que es obligación del o la estudiante-practicante preparar y presentar los materiales necesarios tanto durante las tutorías como el desarrollo de las lecciones en el centro educativo.





- -Los planeamientos quincenales que se presenten a la supervisora deberán incluir: el plan de trabajo con sus partes correspondientes, fotos o idea general de los materiales, un cronograma quincenal y la minuta del primer día.
- En la minuta u otro instrumento se deberán observar situaciones específicas que formen un insumo para la elaboración del informe final.
- -Presentar con 8 días de anticipación como mínimo, los planes y materiales, al profesor supervisor para su revisión y debida aprobación. El estudiante que no presente el planeamiento dentro del tiempo asignado, obtendrá un uno en la calificación del planeamiento de esa semana. Presentar los planes y materiales al profesor de práctica para su revisión, con suficiente anticipación (ocho días hábiles). No se observarán lecciones si no cumple este requisito.
- La lista de nombres de los estudiantes del grupo debe de aparecer en el ampo junto a los demás documentos que serán tomados en cuenta en la evaluación de cada una de las visitas del supervisor.
- Llevar el control de asistencia de los niños y niñas es primordial, pues esto influirá en el proceso de evaluación y la información que el estudiante-practicante obtenga en el momento de aplicar los instrumentos de evaluación.
- -Cumplir con el horario establecido en el lugar donde realiza la práctica.
- -Involucrarse en la vida regular del Centro Educativo, participando con su grupo de las actividades cívicas, culturales y sociales que programe la institución, cuando éstas coincidan con el horario de su trabajo.
- -Si el supervisor se presenta a la institución y el profesor practicante no se presentó a dar su lección porque sabía de antemano que no habría lecciones ese día, éste se hará acreedor de la calificación mínima (1), pues el profesor practicante deberá Informar al supervisor, con la debida anticipación, si ese día no se impartirán lecciones en el Centro educativo.
- -La presentación personal es un aspecto importante del educador. Por lo tanto, el profesor practicante se debe ajustar a las normas, que en este sentido establezca la institución y las que se acuerden con el profesor supervisor.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Obligatoria*:

Celce-Murica, M. (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language. (3rd).

Heinle & Heinle: USA. (428.24T253t3)

Larsen-Freeman, D. (2000). Techniques and Principles in Language Teaching. Oxford:

New York. (428.24L334-t2)

Ministerio de Educación Pública. (2007). Programa de Estudios Inglés Preescolar en el

Ciclo de Transición. Costa Rica.

Mercau, M. (2009). La Enseñanza Escolar Temprana del Inglés. Casa del Tiempo, Vol. II

(24). pp. 42-46. (Digital)

Paradis, J. (2006). Second Language Acquisition in Childhood. E. Hoff & M. Shatz.

Language Development. (387-405) Blackwell Publishing Ltd: USA. (Digital)

Piñeiro, M. & Navarro, D. (2008). The Architecture of Pedagogy in the Practice Teaching

experience (PTE) of English as a Foreign Language: A New Proposal to Evaluate Practicum Students. Inter Sedes, Vol IX.16-2008. pp. 169-187. (378 I/Digital)

Piñeiro, M. (2009). Principles of Lesson Planning: A Guide for Student Teachers. Káñina,

Vol. XXXIII (2). pp. 201-209. (700 K/Digital)

Bibliografía Complementaria:

Jensen, M (2001). Different brains, different learners: CA.pp 1-16,89-97

Fonseca, C. & Martín, S. (2015). Enseñar Inglés en Educación Infantil: Materiales y

Recursos. Tonos Digital: Revista Electrónica de Estudios Filológicos, Vol. II (29), ISSN 1577-6921

Fuller, M. (2005). ESL Preschoolers' English Vocabulary Acquisition from Storybook

Reading. Reading Research Quarterly, Vol. 40 (4). pp. 406-408.

Marín, M. (2007). Alumnos con Necesidades Especiales. Costa Rica: EUNED.

New Levine, L. & McCloskey, M. (2013). Principles of Integrated Language Teaching and

Learning. (2nd). Teaching English Language and Content in Mainstream Classes. (1-39). Pearson: USA.

Pacheco, F. (2002). La relación de la educación en derechos humanos con el derecho a la educación. IIDH: Costa Rica.

Richards, J. & Rodgers, T. (2001). Approaches and methods in language teaching.

Mexico. Cambridge University Press: New York.

Shea, T. & Bauer, A. (2000). Educación Especial: Un Enfoque Ecológico. McGraw Hill: *

Heckman, J. (2015). Conferencia Magna "Early Childhood Investment" en Congreso Internacional Invierte Temprano

Bailey, K. (2005). Practical English Language Teaching: Speaking NY: Mc Graw Hill Companies

Cameron, Lynne. (2001). Teaching Languages to Young Learners. Cambridge University Press.

Otros textos o artículos podrán ser utilizados en caso de que se consideren necesarios.